



CERTIFICACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Y DISPOSICIÓN PARA AJUSTE DE ENTIDAD COOPERANTE

Que la Alcaldía Municipal de Alpujarra, Tolima, en ejercicio de sus competencias y en calidad de entidad cooperante dentro del proyecto denominado ***“Implementación de redes de alcantarillado sanitario y sistema de tratamiento de aguas residuales contempladas en el Plan Maestro de Alcantarillado para el saneamiento básico del centro poblado El Carmen del municipio de Alpujarra - Tolima”***, se permite certificar lo siguiente:

Que el citado proyecto fue viabilizado por el Banco de Proyectos de Inversión de CORTOLIMA (BPIC) mediante certificación de fecha 11 de marzo de 2026, con Código del proyecto: 202403214001-2026-03, por un valor total de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$3.473.635.313,73), financiado con aportes de las entidades cooperantes CORTOLIMA y el Municipio de Alpujarra.

Que, de conformidad con la distribución financiera aprobada, el Municipio de Alpujarra participa con una contrapartida equivalente a TRESCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$328.585.160,74), correspondiente al 9,46 % del valor total del proyecto, mientras que CORTOLIMA aporta el 90,54 % restante.

Que, teniendo en cuenta las restricciones establecidas en la normatividad vigente relacionada con las garantías electorales y la imposibilidad de adelantar la suscripción de convenios interadministrativos durante dicho período, así como la necesidad de garantizar la pronta ejecución de esta importante obra de saneamiento básico para la comunidad del centro poblado El Carmen, la Administración Municipal manifiesta expresamente su interés y disposición autorizando a la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA para que asuma la ejecución integral del proyecto, tanto en su componente físico como financiero.

En consecuencia, el Municipio de Alpujarra expresa su voluntad y autoriza a CORTOLIMA para adelantar los trámites administrativos y ajustes que resulten necesarios para modificar la participación como entidad cooperante dentro de la estructura financiera del proyecto, de igual manera permitiendo que CORTOLIMA realice la ejecución total de los recursos requeridos para su desarrollo, con el propósito de evitar retrasos en su implementación y garantizar el cumplimiento de los objetivos previstos.

La presente certificación se expide para fines administrativos, técnicos, actualización de la formulación del proyecto por parte de CORTOLIMA, además para los trámites y gestiones que resulten pertinentes, de conformidad con la normatividad y procedimientos aplicables.

Dada en el municipio de Alpujarra, Tolima, a los 30 días del mes de marzo de 2026.


DAVID RAMIRO TOVAR GUERRERO
Alcalde municipal

Proyectó: María Paula González Gordillo – Secretaria de Planeación e Infraestructura 